



**TARIFAS PRODUCTOS Y SERVICIOS BCI
(PERSONAS NATURALES – BANCA DE PERSONAS)**

COSTO ANUAL DEL PLAN

La comisión anual por plan incluye los costos de administración asociados a los siguientes productos (*):

- Cuenta Corriente
- Línea de Sobregiro
- Tarjeta de Crédito Visa / Mastercard
- Tarjeta de Débito / Cajero Automático

Tipo de Plan de cuenta corriente	Comisión Mensual (**)
Plan Bci Banca Privada	0,125 UF + IVA
Plan Bci Preferencial y Total	0,18 UF + IVA
Plan Bci Premier	0,25 UF + IVA
Plan Bci Integral, Confianza y Control	0,36 UF + IVA
Plan Bci Universitario	0,03 UF + IVA
Plan Cuenta Prima Universitaria y Cuenta Prima Juvenil	0,15 UF + IVA
Plan Bci Pro Personas y Empresarios	1,00 UF + IVA
Plan Empresario	0,2475 UF + IVA
Plan Empresario Integral	0,706 UF + IVA (Socio)
Plan Empresa	0,37 UF + IVA

(*) Excepto para planes Cuenta Prima Universitaria y Cuenta Prima Juvenil, que operan con cuenta vista Bci Chequera Electrónica.

(**) Forma de pago de la comisión anual: mensual, bimestral, trimestral, cuatrimestral, semestral o anual. Excepto planes Cuenta Prima Universitaria y Cuenta Prima Juvenil, cuya forma de pago es mensual. El pago es anticipado con cargo a la cuenta corriente.

Las tarifas de convenios se negocian caso a caso.

COMISIÓN DE MANTENCIÓN DE CUENTA CORRIENTE

Aplica a planes Clásico, Conveniencia, Cuentas Corriente Personas Jurídicas, y Clientes Personas Naturales sin plan Bci, de acuerdo a la siguiente tabla:

Tramo de saldo promedio mensual	Comisión mensual
Mayor o igual que 0 y menor que UF 11	UF 2,00 + IVA
Mayor o igual que 11 y menor que UF 17	UF 1,40 + IVA
Mayor o igual que 17 y menor que UF 25	UF 0,80 + IVA
Mayor o igual que 25 y menor que UF 35	UF 0,30 + IVA
Mayor o igual que UF 35	Exento

Las condiciones de cuenta corriente en convenio se negocian caso a caso.

COMISIONES LINEA DE SOBREGIRO

Comisión administración anual (*)	UF 2
Seguro de desgravamen	4%o sobre cupo aprobado, con mínimo de UF 0,4 y máximo de UF 6
Seguro de cesantía	UF 0,357 anual
Gasto por autorización de firma ante Notario Público	\$ 2.000 al momento de la apertura



(*) Comisión exenta de IVA. Aplica sólo a clientes sin plan.

Forma de pago de la comisión anual: mensual, bimestral, trimestral, cuatrimestral, semestral o anual.

COMISIONES LINEA DE EMERGENCIA

Vigentes desde el 1 de Diciembre de 2009

BANCA PERSONAS y BANCA PRIVADA	Comisión administración de pago mensual (*)	Comisión renovación semestral (*)
Tarifa 1	UF 18 semestral	UF 0,5
Tarifa 2	UF 12 semestral	
Tarifa 3	UF 9 semestral	
Seguro de desgravamen	2,33‰ por semestre sobre cupo aprobado, con prima mínima de UF 0,17 y máximo de UF 3	

BANCA EMPRESARIOS	Comisión administración de pago mensual (*)	Comisión renovación semestral (*)
Tarifa 1	UF 33,0 semestral	UF 1,0
Tarifa 2	UF 15,0 semestral	
Tarifa 3	UF 10,2 semestral	

En el caso de no utilizarse la línea de emergencia durante el periodo mensual se aplicará un 100% de descuento en la comisión de administración de pago mensual.

(*) Comisión exenta de IVA.

COMISIONES POR OTROS SERVICIOS

Comisión por consultas en mesón (por evento):

Cartola histórica, Cartola Adicional, minicartola y consulta de saldo

Sin Costo

Comisión por consultas en autoservicios (por evento):

Cartola Adicional, minicartola y consulta de saldo

Sin Costo

Comisión estado de cuenta corriente vía fax (*)

UF 0,07 + IVA

* Valido para regiones y área metropolitana

Comisión por Orden de no pago (por evento):

Robo, hurto, extravío, falsificación de firma y alteración de suma o beneficiario
Otras causales

Sin costo

Sin costo

Comisión por transferencia de fondos (por evento)

Sin Costo

Autorización de firma Contrato Cuenta Corriente ante Notario Público

\$2.000 al momento de apertura de la cuenta

COMISIONES TARJETA DEBITO / REDCOMPRA

Comisión administración anual (*)

3,36 UF + IVA

Comisión uso ATM en el extranjero (por transacción)

0,10 UF

Comisión uso Redcompra en el extranjero

1,51% sobre el monto de compra

Costo de reposición de tarjeta (**)

0,12 UF + IVA

(*) Aplica sólo a tarjetas de clientes sin plan.

Forma de pago de la comisión anual: mensual, bimestral, trimestral, cuatrimestral o semestral.

(**) Cobro se aplica a partir de la segunda reposición.



TARIFAS ASOCIADAS A CREDITO DE CONSUMO

Autorización de firma ante Notario Público	\$2.000	
Seguro de desgravamen (sobre monto inicial del crédito)	4,80%	créditos hasta 12 meses
	9,60%	de 13 a 24 meses
	14,30%	de 25 a 36 meses
	19,10%	de 37 a 48 meses
	23,90%	de 49 a 60 meses
	30,10%	de 61 a 72 meses
	35,10%	de 73 a 84 meses
	40,10%	de 85 a 96 meses

SEGUROS VINCULADOS A CRÉDITOS DE CONSUMO

Seguro de desgravamen doble capital (sobre monto inicial del crédito)	3,10%	créditos hasta 12 meses
	5,90%	de 13 a 24 meses
	8,40%	de 25 a 36 meses
	10,60%	de 37 a 48 meses
	12,60%	de 49 a 60 meses
	15,50%	de 61 a 72 meses
	17,90%	de 73 a 84 meses
	21,70%	de 85 a 96 meses

Seguro de Enfermedades graves(sobre monto inicial del crédito) 0,4284 o/oo
 Seguro de renta hospitalaria (sobre monto inicial del crédito) 0,5474 o/oo

Seguro de Cesantía (sobre monto inicial del crédito)	1,50%	créditos hasta 12 meses
	1,95%	de 13 a 24 meses
	2,30%	de 25 a 30 meses
	2,63%	de 31 a 36 meses
	3,42%	de 37 a 48 meses
	4,22%	de 49 a 60 meses
	5,15%	de 61 a 72 meses
	6,00%	de 73 a 84 meses
	6,86%	de 85 a 96 meses

(*) Esta comisión se aplica para créditos cursados a partir del 26/06/2004. Infórmese sobre las comisiones de prepago para créditos cursados con anterioridad.

- Estas tarifas corresponden a los productos y servicios para personas de más frecuente demanda. Infórmese sobre las tarifas de otros productos o servicios con nuestros Ejecutivos.
- Los cobros son realizados en pesos, tomando como referencia el valor de la UF.